

Proyecto 14a

Guía para el diseño y desarrollo de planes y programas de estudio para el logro de aprendizajes efectivos.

Descripción del proyecto regional

Vivimos en una era que se caracteriza por conocimientos inagotables, perecederos y dinámicos, que necesariamente impactan los valores económicos, los valores éticos, las nuevas prácticas y procesos políticos e irremediamente a la educación. Ante este contexto las instituciones de Educación Superior deben preparar a los futuros profesionistas para responder con calidad, inmediatez y humanismo a esos cambios que los obligan a vivir y a desarrollarse en contextos cada vez más inestables y a enfrentar cada vez un mayor número de tensiones. Este escenario obliga a redimensionar todo lo que hasta hoy sabemos sobre educación; pero sobre todo obliga a repensar y reinventar nuevas formas de abordar el currículum y su diseño de tal manera que se puedan alcanzar metas educacionales pertinentes, congruentes con la realidad, pero sobre todo que coadyuven a formar estudiantes y profesionistas que sean capaces de construir conocimiento, de educarse para la vida y de que sean factor de cambio. Por lo anterior, mediante la integración de un grupo de trabajo interinstitucional se desarrollará una guía para el diseño de planes y programas de estudio que compile su experiencia en tendencias e innovaciones académicas de las instituciones de educación superior de la región; para su desarrollo y acciones específicas, así como su implementación en distintos ambientes educativos. El proyecto partirá de un diagnóstico, permitiendo tener una visión respecto a la cotidianidad del quehacer de las IES comparado con la implementación de la política educativa inmersa en el Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018. La información obtenida del diagnóstico permitirá analizar la realidad de las Instituciones de Educación Superior, direccionando así las acciones para implementar estrategias que vinculen la normatividad educativa en la elaboración de planes y programas de estudio, a través de la guía.

Importancia del proyecto para la región

Para lograr producir esos cambios en la forma de abordar el aprendizaje, es necesario transformar la gestión curricular e incluir en ella, de forma práctica, desde los contenidos en el plan de estudios, la didáctica, la administración educativa y la evaluación, nuevas formas de quehacer que permitan responder al nuevo deber ser. Hoy más que nunca el diseño curricular adquiere importancia preponderante, ya que se requiere de construir a partir de los nuevos fundamentos que contextualizan al currículum y que están siendo aportados por

la ciencia, la nuevas tecnologías de la información, la sociología, la ética, la moral, la política, la globalización, etc., todas ellas provocando la creación de nuevos escenarios que obligan a las instituciones educativas a realizar innovaciones en la forma de diseñar el currículum, en sus orientaciones y procesos. Este proyecto sugerirá a las Instituciones de Educación Superior acciones específicas aplicables a los distintos ambientes educativos, facilitando la elaboración de planes y programas de estudios acordes a las necesidades locales y globales.

Objetivo principal del proyecto regional

Generar una guía que sea documento de trabajo que norme y oriente la importante tarea del Diseño Curricular en las IES, permitiendo generar una política académica alineada con los objetivos de alcanzar un proceso educativo de calidad, congruente y pertinente de acuerdo a las exigencias de los entornos educativos actuales.

Datos de identificación:

Categoría	Aprendizajes
Línea de acción	F. Nuevos planes y programas de estudio.
Proyecto	Proyecto 14
Objetivo de la categoría	Incrementar la efectividad de los aprendizajes en todos los niveles de la educación superior, renovando los programas educativos en el marco de los nuevos modelos pedagógicos y de enfoque interdisciplinario para la formación académica y profesional, considerando rutas de aprendizaje diversas e incorporando estrategias de enseñanza apoyadas en tecnología digital que fomenten en el estudiante el aprendizaje independiente y el aprendizaje a lo largo de la vida.
Descripción del Proyecto	Diseño, desarrollo y puesta en operación de planes y programas de estudio, alineados a los diagnósticos estatales, regionales y nacionales, que consideren y fomenten: i) el aprendizaje independiente, ii) la formación integral de los estudiantes, iii) la orientación hacia la solución de problemas, el trabajo colaborativo y la complejidad interdisciplinar, iv) la educación dual o en alternancia, v) el emprendedurismo, la investigación y la innovación, vi) la responsabilidad social, la sustentabilidad y el fortalecimiento de los valores universales, vii) el enfoque intercultural, viii) el dominio del inglés, ix) el uso de tecnologías digitales.
Grupo de trabajo	Centro-1
Entidad Federativa	Estado de México

Instituciones involucradas:

Institución líder	Universidad IUEM, S.C. Escuela Normal de Santa Ana Zicatercoyan Unidad UPN 096 D.F. Norte
Instituciones colaboradoras	Unidad UPN 098 D.F. Oriente Unidad UPN 152 Atizapán de Zaragoza Universidad Anáhuac Universidad Estatal del Valle de Ecatepec

Indicadores:

Conformación del grupo de trabajo interinstitucional de la región centro.	La integración y conformación del equipo de trabajo está fundamentado con los representantes de las IES inmersos en el proyecto; la característica afín de estos actores es la experiencia obtenida en la gestión educativa en sus instituciones. Ellos, serán responsables de las líneas de acción a desarrollar en el proyecto, desde su análisis, propuestas de trabajo y la consolidación del mismo. El hecho que el equipo sea interdisciplinario respecto a sus formaciones académicas y la gama de experiencias en la academia permitirá un escenario productivo para sesiones de debate, visiones comprometidas con la educación y una responsabilidad profesional para generar un producto de apoyo para la gestión de las instituciones educativas en el nivel superior.
Elaboración del diagnóstico sobre experiencias en el diseño y operación de planes y programas de estudio.	Dentro de la planeación del proyecto se considera la evaluación diagnóstica que se empleará para determinar la situación inicial en la que se encuentran las Instituciones de Educación Superior en cuánto a la pertinencia de sus planes y programas de estudio de acuerdo al actual contexto de ambientes educativos. Recopilándose información vigente del actuar de las IES. Este diagnóstico permitirá hacer un ejercicio FODA y tiene como objetivo recoger las opiniones de los Docentes, sobre las FORTALEZAS (F), OPORTUNIDADES (O), DÉBILIDADES (D) y AMENAZAS (A) del Plan de estudios por evaluar.
Analizar y organizar las experiencias funcionales para determinar los contenidos de la guía.	Etapas del proyecto orientada a clasificar la información obtenida mediante el diagnóstico, permitiendo determinar cuáles serán los elementos que constituirán la guía; desde la opinión y experiencias de los participantes, así como la bibliografía especializada, consulta de los modelos educativos y los lineamientos de la nueva política educativa que se pretende instaurar en las IES.

Metas 2017:

Participación de al menos siete Instituciones de Educación Superior de la región centro.	Generar un directorio telefónico y de mail entre los participantes para una efectiva comunicación. - Realizar un cronograma de trabajo para las sesiones de manera presencial, así como la estipulación de aquellas que serán virtuales. - Elaborar la orden del día para cada sesión, así como las actas de acuerdo.
Elaboración de un diagnóstico integral respecto a los planes y programas de estudio que operan actualmente en las instituciones de Educación Superior.	Definir la planeación del proceso de evaluación - Delimitar qué se va a evaluar -Establecer el diseño de evaluación - Análisis de los datos recolectados
Elaboración de guía para el diseño de planes y programas de estudio para las IES para el logro de aprendizajes efectivos.	-Conformación de la estructura de la guía respecto a contenidos. -Revisión de la guía -Presentación de la guía

Acciones 2017:

Planeación de agenda de trabajo	Conformar un censo de instituciones participantes, así como el perfil y nivel académico de sus participantes en el proyecto, con el propósito de conocer su experiencia en la gestión educativa y coadyuve en el desarrollo del proyecto. - Establecer una agenda de trabajo para sesiones de discusión en donde se establecerá la estructura del proyecto. -Definir el procedimiento metodológico para iniciar y concluir el proyecto.
Metodología para desarrollar diagnóstico	-Selección, elaboración y aplicación de instrumentos para llevar a cabo el diagnóstico. - Depuración y análisis de resultados. - Presentación de resultados que servirán como base para contenido de la guía.
Estructura y edición de la guía	-Definición de la estructura de la guía. -Desarrollo de la guía, derivado de los resultados obtenidos. -Presentación de la guía.

Informe 2016 - 2017

Descripción sintética de lo realizado en el periodo:

1. Se desarrollaron reuniones de trabajo en las cuales se generó el documento final que se subió a la plataforma PIDES.
2. Se diseñó un instrumento para realizar el diagnóstico de las instituciones.
3. Se aplicó el instrumento, solo en algunas instituciones.

Facilidades que se tuvieron para el desarrollo del proyecto:

1. Por parte de la institución líder se tuvieron todas las facilidades para la realización de las reuniones convocándose con oportunidad y con la disposición total para el uso de las instalaciones.

Obstáculos que se enfrentaron en el desarrollo del proyecto:

1. A las reuniones que se convocaron solo asistieron algunos de los integrantes.
2. En convocatorias posteriores ya no se tuvo respuesta desconociendo las razones.
3. Cambio de autoridades en las instituciones lo que evita dar continuidad al proyecto.

Recomendaciones para la continuación o evolución del proyecto:

1. Compromiso de cada una de las instituciones participantes en el proyecto a lo largo del año.
2. Actualización del directorio de las instituciones participantes en el proyecto.
3. Elaboración del cronograma de actividades.
4. Definición de entregables y responsables de los mismos.

Recomendaciones para el desarrollo de proyectos interinstitucionales semejantes:

1. Compromiso de cada una de las instituciones participantes en los proyectos.
2. Actualización del directorio de las instituciones participantes en los proyectos.
3. Elaboración del cronograma de actividades de cada uno de los proyectos.
4. Definición de entregables y responsables de los mismos.
5. Apoyo de la DGEU para el seguimiento de los proyectos.

Metas 2018:

1. Contar con el instrumento para el diagnóstico de las IES.
2. Contar con un anteproyecto de la guía.

Acciones 2018:

1. Revisar, actualizar y aplicar el instrumento que se diseñó para el diagnóstico de las IES.

2. Investigación documental sobre diseño curricular para encontrar las mejores prácticas.
 3. Generar una primera versión de la guía que oriente la importancia de diseño curricular.
 4. Socializarla con algún grupo.
-